

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CONVOCATORIA PARA CUBRIR CARGOS DE PERITO II EN OFICINAS DE ASESORÍAS PERICIALES Y CUERPOS TÉCNICOS

Para las especialidades de:

- Médico Legista

- Médico Psiguiatra Legista.

Estabilidad en el cargo: a los 11 (once) meses, previa evaluación favorable de su

desempeño.

**REQUISITOS:** a) Poseer título profesional con cinco (5) años de antigüedad de matriculación

(Art 122 Ley 5827).

b) Poseer título de especialista reconocido y validado por el Colegio

Profesional Respectivo en la Provincia de Buenos Aires.

c) Se tendrá especialmente en cuenta contar con el curso para actuación

como Perito Judicial (Resoluciones 2329/96 y modificatorias) y/o antecedentes de labor en el

ámbito judicial y Pericial.

Inscripción: se realizará vía correo electrónico en la casilla:

convocatoriaprofesionales@scba.gov.ar.

## Suprema Corte de Justicia

Provincia de Buenos Aires

Importante: el correo electrónico deberá tener individualizada la profesión:

- Médico Legista consignar en tema asunto: ML
- Médico Psiquiatra Legista consignar en tema asunto: MPL

## Datos a proporcionar en la Inscripción:

- Curriculum vitae Debiendo contener datos personales y antecedentes profesionales.
  - Titulo y Titulo de la especialidad.
- Certificado actualizado de Matriculación del Colegio de la Provincia de Buenos Aires, donde conste la especialización requerida.

La vigencia de dicha convocatoria se encontrara abierta hasta nueva comunicación.

IMPORTANTE: Se deja constancia que se encuentra cerrada la convocatoria oportunamente efectuada para las especialidades de:

- Psicólogo.
- Médico Psiquiatra.
- Médico Psiquiatra (con especialidad, experiencia u orientación infanto-

juvenil).

- Calígrafo.
- Contador.
- Asistente Social.